

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Andrés David Ruiz Riestra, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cómo va a afrontar el Gobierno del Principado de Asturias la necesidad de relevo en el mercado laboral?

Palacio de la Junta General, 25 de febrero de 2026

Andrés David Ruiz Riestra